









Guadalajara Jalisco, 28 de junio de 2016

Lic. Yolanda Salomé Santiago Villela

Coordinadora General de Administración y Profesionalización.

Fiscalía General del Estado

Presente.

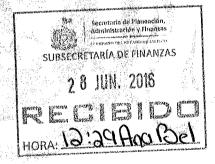
Los C. Francisco García de la Cruz, José Manuel Flores Martínez y María Eugenia Salmerón Paredes, auditores adscritos a esta Dirección General, han sido comisionados a esa Coordinación General de Administración y Profesionalización, respaldado en el expediente 0501/DA/0051/2016, para practicar del 29 de junio y al 1° de julio del 2016, arqueo al fondo revolvente otorgado a esa Dependencia, así como los fondos de caja chica asignados a áreas Internas. Lo anterior con fundamento en el artículo 81, fracciones I y III del Reglamento Interno de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas.

Lo anterior para que proporcionen a los servidores públicos, la documentación e información que se requiera, a efecto de que puedan cumplir cabal y oportunamente con la revisión referida y estar en posibilidades de emitir el informe correspondiente.

Agradezco la atención al presente.

Atentamente

C.P.C. José Ricardo Arboleya Olivares Director General de Auditoria Interna



1/DGAI/DA/02/74/2016

JUN. 2018

c.c.p.

Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida.- Secretario de Planeación, Administración y Finanzas Lic. Jesús Eduardo Almaguer Ramírez.- Fiscal General del Estado. Dr. Hugo Alberto Michel Uribe.- Subsecretario de Finanzas.

"2016, año de la acción ante el Cambio Climático en Jalisco"

www.jalisco.gob.mx